

**ACTA N° 20**  
**VIGESIMA REUNIÓN DE TRABAJO**  
**COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)**

Siendo el día viernes 01 de junio de 2012 y verificándose el quórum reglamentario, se dio inicio a las 10:00 hrs a la vigésima reunión de trabajo de la COMPIAL en las instalaciones de la DIGESA, la siguiente agenda:

**1. Agenda**

1. Representantes de ITP-SANIPES ante la COMPIAL designado mediante Oficio N° 960-2012-ITP/SANIPES
2. Informar sobre la reunión extraordinaria de la Comisión sobre *"Alcances de la aplicación de la regulación del MEF para los documentos normativos de alimentos y Procedimientos de notificación a la OMC y CAN"*. Corresponde al Acta 19.
3. Avances en el desarrollo del Taller para inspectores sanitarios en el marco del proyecto CATRTA con Canadá.
4. Avances en las coordinaciones realizadas por al presidencia con el IICA en relación a la asistencia técnica para la formulación de la Política de Inocuidad de los Alimentos y Piensos.
5. Otros

**2. Acuerdos**

|          | <b>Tema de Agenda</b>   | <b>Comentarios, aportes, desarrollo</b>   | <b>Acuerdo</b>  |
|----------|---|---|---|
| <b>1</b> | Designación de miembro alterno de ITP ante la COMPIAL   | La Ing. Gloria Fuertes dio lectura al Oficio N° 960-2012-ITP/SANIPES dirigido a la presidencia en el que se designa al Ing. Luis Poblet Ríos como representante alterno del ITP ante la COMPIAL en reemplazo del Ing. Roy Silva Álamo | Incorporar al Ing. Poblet en el correo grupal de la Comisión y remitir los documentos desde el 23 de mayo de 2012, fecha en que ingresó el oficio a la Comisión.  |
| <b>2</b> | Informar sobre la reunión extraordinaria de la Comisión sobre <i>"Alcances de la aplicación de la regulación del MEF para los documentos normativos de alimentos y Procedimientos de notificación a la OMC y CAN"</i> . Corresponde al Acta 19. | La secretaria técnica dio lectura a la propuesta de Acta 19 que contiene la información sobre el desarrollo de la reunión extraordinaria y algunas conclusiones principales, la cual fuera circulada por correo.                      | Se acordó circular por correo la propuesta de Acta 19 entre los miembros a fin de validarla con los participantes que asistieron por las instituciones a la reunión extraordinaria.<br><br>Se enviará por correo un escaneado de la lista de participantes. |



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| 3 | <p>Avances en el desarrollo del Taller para inspectores sanitarios en el marco del proyecto CATRTA con Canadá.</p> | <p>Se informó sobre la teleconferencia con el Sr. Brian McKay realizada el 25 de mayo en el MINCETUR bajo la coordinación de la Dra. Liliana Honorio. En dicha reunión estuvieron presentes por la COMPIAL el Ing. Molina (SENASA), la Ing. Fuertes (ITP) y Bertha Muñoz (DIGESA).</p> <p>Se precisaron algunos puntos del itinerario de actividades de la 2° misión canadiense confirmada del 11 al 20 de junio y que estará integrada por los Srs. Peter Brackenridge, Bertrand Yvon Libby y Freeman, Brian McKay. También se acordó con Brian que las reuniones técnicas de los grupos de trabajo así como el taller se desarrollarían en el SENASA por contar con los ambientes mas adecuados.</p> | <p>Los miembros toman conocimiento de dicho itinerario de actividades de la 2° misión canadiense acordando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Designar a 1 representante por institución como coordinador general de las actividades: Ing. Molina por SENASA, Ing. Gloria Fuertes por ITP y Bertha Muñoz por DIGESA</li><li>b) La primera reunión del día lunes 11 de junio incluirá un tiempo carácter protocolar a fin de gestionar la participación de las autoridades directivas de las 3 instituciones así como del MINCETUR, para lo cual se coordinará con la Dra. Honorio. Esta reunión se llevará a cabo en el SENASA. Se enviará al Sr. McKay un correo adjuntando esta precisión en el itinerario de actividades.</li><li>c) En cuanto al programa del taller para inspectores: <b>Sistema Canadiense de Inspección de Alimentos</b>, se acordó que las exposiciones a cargo de las autoridades sanitarias de Perú no debía ser mayor a 15 min por cada una. La exposición sobre gestión incluirá los temas de legislación En relación a la exposición sobre información se consultaría con el Sr. McKay sobre el contenido de este punto.</li><li>d) Los certificados para los participantes al Taller serán firmados por Perú por la presidenta de la COMPIAL. Se consultará al Sr. McKay si la misión traerá los certificados o se elaborarán acá.</li><li>e) Circular por correo incluido al Sr. McKay las precisiones al itinerario de actividades y al programa del taller con estos acuerdos.</li></ul> |
|---|--|--|---|

26



|     |  |  |  |
|-----|--|--|--|
| 4   | <p>Avances en las coordinaciones realizadas por la presidencia con el IICA en relación a la asistencia técnica para la formulación de la Política de Inocuidad de los Alimentos y Piensos.</p> | <p>La Lic. Bailetti informó que la Presidenta de la Comisión y su persona en representación de la DIGESA, en atención a lo acordado en el Acta 18, sostuvieron una reunión el 3 de mayo con el Representante del IICA en Perú, Sr. Roberto Gonzales y la Ing. Erika Soto, con el fin de solicitar y coordinar la posible asistencia técnica para la formulación de la Política de Inocuidad de los Alimentos y otras acciones de la COMPIAL.</p> <p>Informó que se logró la aceptación por parte del IICA en brindar asistencia técnica bajo el marco un Acuerdo o Convenio y un Plan de Trabajo a largo plazo (27 meses) que precisara productos tangibles.</p> <p>La Ing. Soto, remitió a la presidencia vía correo una propuesta de Acuerdo y una propuesta de Plan de Trabajo para revisión de los miembros de la COMPIAL.</p> <p>El Ing. Caballero indicó que lo más apropiado sería un memorándum de entendimiento entre el IICA y la COMPIAL pero que su viabilidad debería ser consultado a las áreas legales.</p> | <p>Los miembros expresaron estar de acuerdo con el IICA en establecer un acuerdo marco COMPIAL-IICA para el desarrollo de un plan de trabajo con objetivos precisos.</p> <p>Se circulará por correo la propuesta de Acuerdo o memorando de entendimiento y la propuesta del Plan de Trabajo con los aportes de la DIGESA para los correspondientes aportes y opiniones en un <b>plazo de 15 días</b> a fin de dar respuesta al IICA.</p> |
| 5   | <b>OTROS</b>   |  |  |
| 5.1 | <p>Solicitar la formalización del Comité Nacional de MSF que viene coordinando el MINCETUR</p>   | <p>Las instituciones que conforman la COMPIAL vienen participando de este Comité ad hoc que comenzó a reunirse por indicativa de Comercio Exterior para formular y consensuar la posición de país sobre diversos asuntos de interés fitosanitario, zoonosanitario y de inocuidad de los alimentos a llevarse al seno del Comité de MSF de la OMC en Ginebra.</p> <p>Este comité cuenta con la participación del sector público y privado y se viene reuniendo desde hace más de 1 año a convocatoria del MINCETUR, sin embargo aún no se ha</p>  | <p>Los miembros acordaron emitir una carta como COMPIAL para la formalización de dicho Comité y los representantes institucionales consideraron que también debía emitirse una solicitud por cada institución como autoridades sanitarias vinculadas al Acuerdo de MSF de la OMC.</p>  |

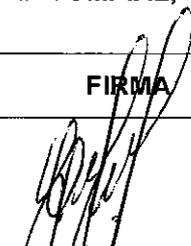
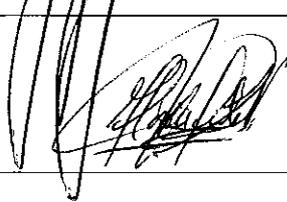


|     |  |  |  |
|-----|--|--|--|
|     |  | <p>formalizado su constitución. Para lograrlo se requiere que los sectores participantes soliciten al MINCETUR la formalización de dicho Comité. La Ing. Fuertes informó que el ITP ya lo había hecho recientemente instando los demás miembros a respaldar institucionalmente la constitución de dicho Comité nacional.</p>   |  |
| 5.2 | <p>Sobre el acuerdo en la 18 reunión para dar respuesta de la COMPIAL a la Carta N° 116-12/jlsmt del Sr. Ricardo Benavides Ramírez en la que "Solicita respuesta de trámite de erradicación de crianza de porcinos en Villa Baja"</p>                              | <p>La Presidencia solicitó trasladar la reunión con la Municipalidad de Chorrillos para tratar este tema a la próxima reunión ordinaria de la COMPIAL y que se invitara a la Fiscalía del Medio Ambiente.</p>  | <p>Se acordó trasladar la reunión para el 6 de julio e incluir a la Fiscalía del Medio Ambiente.</p>   |
| 5.3 | <p>Solicitud del PRONAA</p>  | <p>La Lic. Bailetti informó que el PRONAA solicitó a la DIGESA verbalmente que llevara al seno de la COMPIAL la petición de hacer una presentación de los principales problemas sanitarios que tienen con los alimentos bajo competencia de las 3 autoridades.</p> <p>Los miembros coincidieron que era importante dar un espacio para dicha exposición del PRONAA ya que si bien este programa sería desactivado a fines de año, programas futuros a ser administrados por otros Ministerios, podrían tener problemas sanitarios similares.</p> | <p>Se acordó brindar un espacio en la Agenda de la 21 reunión de la Comisión el 6 de julio para la exposición del PRONAA.</p>  |
| 5.4 | <p>Según acuerdo en la 18 reunión de la Comisión, quedó pendiente la presentación del SENASA sobre el "Plan 2011 de Monitoreo de contaminantes químicos en alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario de producción nacional y extranjera"</p> | <p>El Ing. Caballero solicitó se agende la presentación de estos resultados con posterioridad a la 2° misión canadiense.</p>   | <p>La Comisión acordó organizar una Reunión Extraordinaria para la presentación del SENASA con participación de personal técnico. Dicha reunión será programada por el SENASA.</p> |

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*



Siendo las 12:10 hrs se dio por finalizada la 20° reunión de la COMPIAL, firmando en conformidad con el Acta:

| SECTOR                    | REPRESENTANTES                                  | FIRMA   |
|---------------------------|---|---|
| AGRICULTURA<br>SENASA     | Titular: Ing. Carlos Caballero Solís            |  |
| PRODUCCION<br>SANIPES-ITP | Titular: Ing. Gloria Fuertes Vicente            |  |
| SALUD<br>DIGESA           | Alterno: Lic. Milagros Bailetti Figueroa        |   |
|                           | Invitada: Consultora. Edita Vilcapoma Vilcapoma |   |
|                           | Secretaria técnica<br>Bertha Muñoz Veneros      |  |